

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 11
			Aprobación: 08/06/2023

Medellín, 27/12/2023



Cuenta de cobro No: 001 de 2023

Contrato No: 871 de 2023

Contratista: ALEXANDRA YANNETE VALENCIA VELASQUEZ

Cédula / NIT No: 40.986.501

Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para acompañar a los para-atletas con discapacidad auditiva en la participación de Antioquia en los Juegos Deportivos Para nacionales 2023

CDP No: 1249

RCP No: 15802

Fecha de inicio del contrato: 07 de diciembre de 2023

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2023

Valor Total del Compromiso: \$ 3.720.230

Valor a pagar: \$2.771.574

Periodo: Único pago – diciembre 2023

No. de entregas o desembolsos/Total: 1/1

Obligaciones y/o productos recibidos:

(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
N/A	N/A

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicios- Honorarios/Gastos de desplazamiento)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 11
			Aprobación: 08/06/2023

15802	2.43.4302.20.0- 205400.2.3.2.02.02.009.46..	(Honorarios y gastos de desplazamiento)	\$ 2.771.574
-------	--	--	---------------------

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



DAVID TORRES MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co